Refuerzo de lineamientos para una dispensación segura.
Seguimos trabajando juntos para mantener los más altos estándares de calidad y seguridad.

Desde la **Cámara de Farmacias de la Provincia de Córdoba** reafirmamos nuestro compromiso con la salud pública y recordamos pautas clave para garantizar la seguridad en la comercialización de medicamentos.

- Adquirí siempre los medicamentos en droguerías habilitadas.
- Verificá la trazabilidad y legalidad del canal de compra.
- Cumplí con la venta bajo receta cuando la normativa lo exige.
- Controlá y documentá la cadena de frío en productos refrigerados.

- Consultá la web de ANMAT para alertas sanitarias, retiros de lotes y productos observados.
- Recordá que la venta de muestras médicas está prohibida.
- Ante cualquier duda, contactanos.

Las farmacias son esenciales en la protección de la salud pública.

Cámara de Farmacias
de la Provincia de Córdoba